



Pleno ordinario del 29 de junio

Ley del vino: acuerdo en el fondo, desacuerdo en la forma

Paulino Sánchez

Con la sola discrepancia sobre la forma de proponer al Gobierno central que no se incluya el vino en la Ley de Prevención del Alcoholismo que prepara, transcurrió el pleno ordinario del 29 de junio, en el que la mayor parte de los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad.

El alcalde propuso al pleno que el Ayuntamiento enviara al Gobierno central una petición para que no se incluya el vino en la nueva Ley, según la petición realizada por el sindicato COAG-Iniciativa Rural. Al respecto, el portavoz del PP Pedro José Martín Albo estuvo de acuerdo con el escrito, pero en su opinión "debía ser iniciativa del sindicato y no del Ayuntamiento, para no quitarle protagonismo a la organización agraria". El equipo de gobierno socialista, tanto en palabras del alcalde Diego García-Abadillo, como de la portavoz Blasa Delgado, replicó que "era salirse por la tangente", ya que se trataba de una propuesta que hace COAG-IR para que sea el propio pleno el que la presente. Finalmente, el punto se aprobó con la mayoría del PSOE y la abstención del PP.

En el punto de comunicaciones, el alcalde informó de diferentes subvenciones que se han recibido de distintas administraciones por un total de 1.368.008 euros (227.617.379 pesetas). En una de las ayudas de la Diputación, el alcalde recriminó al PP que hubieran criticado en la prensa que se había perdido una subvención, cuando realmente se llegó a presentar dentro de plazo, según el PSOE.

El pleno también aprobó conceder una prórroga de 3 meses a la empresa que construye la piscina cubierta, debido a las lluvias caídas en primavera, que provocaron dificultades en la cimentación y el nivel freático. Por otro lado se conoció la comunicación de la Junta para construir 68 viviendas de Protección oficial en la Finca de la Calzada, otra del INEM en la que confirma que la nueva



oficina de Empleo estará concluida para abril del próximo año, otra comunicación del mismo organismo concediendo el 80 por ciento de subvención para un agente de desarrollo local, así como felicitar al equipo del FS La Solana por su ascenso a Primera A.

También se aprobó la cesión de terrenos para una cancha de tiro, la adjudicación del módulo 5 del Vivero de Empresas a una firma local de fabricación de tensores, adjudicación de parcelas de la Unidad de Actuación Sur 5 y Polígono A, y adjudicación del equipamiento escénico del teatro, por 887.801 euros, IVA incluido.

La adjudicación de diversas parcelas en el Polígono Industrial se hizo a Pedrín e Hijos SL, con tres parcelas y un total

de 1.780 metros cuadrados. A la Agrupación de Albañiles 1.429 metros cuadrados y 1.402 metros cuadrados a Ángela Moreno SL para un tanatorio. La corrección numérica del pleno del 22 de febrero, acuerdos sobre edificabilidad en suelo industrial y la modificación del pliego de condiciones para enajenación de parcelas en el Polígono A fueron igualmente aprobadas por unanimidad.

Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas, el portavoz del PP Pedro José Martín Albo preguntaba sobre la adjudicación de puestos de socorristas, monitores, taquilleros y guardarropas de la Piscina Municipal y fecha de presentación al pleno de la

cuenta general del año 2001. Su compañera María José García Cervigón pidió respuesta a una pregunta formulada en el pleno ordinario anterior, donde el alcalde pidió disculpas ya que había sido un olvido.

El concejal Juan de Mata Prieto se interesó por las reformas que en su día solicitaron para sala de prensa y vestuarios de La Moheda, señalando el alcalde que las reformas no se han hecho, debido a que se quieren acometer otras obras en profundidad. Igualmente el mismo concejal se interesó por el arreglo de algunos caminos, proceso de reconversión municipal en materia de comercio, arreglo de edificios escolares en vacaciones y situación del aire acondicionado del auditorio de la Casa de Cultura.